

REICE  
Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas  
Abriendo Camino al Conocimiento

Vol. 5, No. 9, enero - junio 2017

REICE ISSN: 2308-782X

REICE | 176

<http://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE>  
[revistacienciaseconomicas@gmail.com](mailto:revistacienciaseconomicas@gmail.com)

La presencia gallega en la historia de la economía cubana

The Galician presence in the history of the Cuban economy

Fecha recepción: abril 25 del 2017  
Fecha aceptación: mayo 28 del 2017

Julio Cesar César Valdés

ID Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-5909-9805>

Centro de Investigaciones Económicas. Caracas. Venezuela

Email: [jcesarvaldes@gmail.com](mailto:jcesarvaldes@gmail.com)

## Resumen

El trabajo aborda de forma sintética la participación e influencia del gallego en el ideario cubano. El objetivo planteado fue analizar desde una perspectiva histórica la influencia gallega en la economía cubana. La metodología empleada fue la realización de un análisis retrospectivo y transversal de la influencia gallega en la vida económica y social de Cuba. Tanto el objetivo planteado como la metodología, unida a otras técnicas de investigación nos permiten plantear como principales resultados, que la presencia gallega llegó a casi todo las ramas de la industria y los servicios de la vida social y económica cubana, con una participación destacada en los sectores tabacalero y servicios (pequeñas bodegas o abastos de venta a la población). Se muestran algunos de los exponentes del sector tabacalero y como muchos de ellos llegaron a transformar esta industria, de los bodegueros se especifica como supieron socializar con su carismático carácter en las zonas donde se radicaban. Se detalla como el gallego luego de obtener una fortuna se vio afectado por las medidas adoptadas por del gobierno revolucionario. Finalmente se concluye que resulta difícil escribir la historia económica, política y social de Cuba sin que en ella no se encuentre inmerso un gallego.

**Palabras claves:** gallego, economía, cuba, desarrollo, española

## Summary

The paper covers in a synthetic way the participation and influence of the Galician in the Cuban ideology. The objective was to analyze from a historical perspective the Galician influence in the Cuban economy. The methodology used was the realization of a retrospective and transversal analysis of the Galician influence in the economic and social life of Cuba. Both the stated objective and the methodology, together with other research techniques allow us to propose as main results, that the Galician presence reached almost all branches of industry and services of Cuban social and economic life, with a prominent participation in the tobacco and services sectors (small wineries or supplies sold to the population). It shows some of the exponents of the tobacco sector and how many of them came to transform this industry, of the winemakers are detailed how they knew how to socialize with their charismatic character in the areas where they settled. It is detailed how the Galician after obtaining a fortune was affected by the measures adopted by the revolutionary government. Finally, it is concluded that it is difficult to write the economic, political and social history of Cuba without it not being immersed a Galician.

**Keywords:** economy, Cuba, development, Galician, Spain.

## Introducción

Desde la época de los Habsburgo<sup>1</sup>, Galicia no se inmiscuyó en el proceso de descubrimiento, conquista y colonización de América, aunque ya para el siglo XVI se hablaba de la existencia del gallego en algunas regiones del nuevo continente como: Puebla (ocupa la 21ª posición entre las 32 entidades federativas mexicanas), Potosí (departamento de Bolivia, situado en el suroeste del país), y en varias regiones de Panamá.

Ya para el siglo XVII en España y fundamentalmente en Galicia se comenzaron a sentar las bases de lo que cien años después fuera un enorme, continuado e inverosímil crecimiento demográfico, este aumento poblacional y el cierre de un ciclo de desarrollo económico, dieron lugar a un enorme éxodo de mano de obra hacia otras áreas geográficas tanto dentro como fuera del país. Esto provocó que el gallego llegara a América, incluso algunos en expediciones ordenadas y organizadas por la propia corona española, para el periodo comprendido entre 1749 y 1787 se calcula que el promedio de salida del país ascendía a 5.400 gallegos por años.

Teniendo en cuenta el número considerable de gallegos en Argentina surge en Rio de la Plata en 1790 la primera asociación de gallegos de la que se tenga noticias en América, denominada: *Congregación de naturales y originarios de Galicia*.

Con posterioridad surge en Cuba en 1804 una asociación parecida y de apoyo mutuo: *La Santa Hermandad de Santiago el Mayor de los Naturales y Originarios del Reino de Galicia*, aun cuando se desconoce el número exacto de gallegos que ya habían emigrado a Cuba para esa época, de lo que si se tiene noticias es que la cifra era suficientemente considerable como para crear una institución de esta índole.

Entre los años 1790 y 1830, la isla caribeña salía de un lugar desmejorado para ubicarse en el primer productor mundial en los mercados de café y azúcar, su

---

<sup>1</sup> *Casa de Austria es el nombre con el que se conoce a la dinastía Habsburgo reinante en la Monarquía Hispánica en los siglos xvi y xvii; desde la proclamación como rey de Carlos I en 1516, hasta la muerte ...* [Wikipedia](#)

economía se encontraba enfrascada en un periodo de actualización e industrialización y aunque su fuerza de trabajo era atrasada y esclava no resultaba extraño que el gallego miraran hacia la isla con ojos de prosperidad y se sintiera estimulado a emigrar a Cuba.

Según Friginals Moreno (1995) *“La creciente demanda de trabajadores por parte de una agricultura, no ya en expansión, sino, en plena explosión”*, según Maluquer de Motes (1992) *“unido al hecho de que las cadenas de emigrantes favorecidas por los vínculos familiares y vecinales, estaban plenamente establecidas, crearon las condiciones que propiciaron la emigración gallega hacia la isla. A mediados del S. XIX, la comunidad galaica representaba con sus 8.463 componentes, el tercer grupo regional en Cuba, a mucha distancia de los canarios pero a muy poca de los catalanes (38.714 Y 8.703 integrantes respectivamente) y prácticamente empatada con los asturianos (8.454)”*

### **Materiales y Método**

La presente investigación es una revisión bibliográfica que tuvo un diseño descriptivo, prospectivo y retrospectivo, como materiales empleamos la recolección de datos y un enfoque cualitativo. El método utilizado fue el histórico.

### **Resultados y Discusión**

Entre los años 1800 y 1835 en Cuba la presencia de inmigrantes españoles era considerable ya que el catalán representaba el 58,2 por ciento, el asturiano el 13,7 por ciento, 13,2 vascos y navarros y el gallego representaba en 2,7 por ciento del total de inmigrantes españoles a la isla, estas cifras continuaron en ascenso durante todo el siglo XIX, llegando el español a convertirse en el mayor grupo de inmigrantes dentro de Cuba.

Diversas fueron las vías y formas empleadas por el gallego para salir de España en esa época, siendo una de las más empleadas e importante la cadena familiar, establecidas para parientes y amigos.

Otra de las tantas vías empleadas fue el Ejército. No podemos cuantificar con exactitud el número de gallegos que, enviados a Cuba a hacer el servicio militar, desertaban o permanecían en la isla una vez culminado sus obligaciones militares. Según Moreno Fraginalls y Moreno Masó (1993), *“entre 1840 y 1859, los soldados gallegos representaban el 27.879 por ciento del total de soldados españoles desplazados. Era una proporción altísima que casi doblaba al grupo regional siguiente, el de andaluces (14,75 por ciento) Y suponía el mayor aporte. Si tenemos en cuenta que en el S. XVIII los gallegos ocupaban el cuarto lugar por el número de individuos según procedencia regional que integraban las tropas coloniales (341 individuos frente a 749 andaluces, 725 castellanos y 571 catalanes)”*. Según Martín Rebolo (1987) *“...y que a principios del S. XIX representaban solo el 8.03 por ciento del total de militares, sólo se puede explicar este repentino crecimiento porque el servicio militar fue uno de los canales utilizados para la emigración de una importante cantidad de hombres que finalizado el reclutamiento, se quedaban en el lugar como trabajadores civiles.”*

La tercera de las vías empleadas dejó resultados fatales, pues para salir del país organizaban expediciones en las que se veía implicado el comerciante gallego capitalistas.

Para la época Cuba era un país en que los dueños de plantaciones cañeras y tabacaleras eran grandes receptores de mano de obra asalariada y con firmas de contratos laborales, ya desde 1937 se había intentado con chinos, catalanes, dominicanos, haitianos y canarios, tocándole el turno al gallego en los años cincuenta, estos dos elementos hicieron que varios proyectos se llevaran a cabo con la autorización del estado como el que organizó y dirigió Urbano Feijóo y Sotomayor.

Entre los años 1821 y 1877 ya la comunidad de gallegos en Cuba se encontraba dispersa por toda la isla, principalmente en Pinar del Río, La Habana, Matanza, Cárdenas, Trinidad, Cienfuegos, Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y Guantánamo, la mayoría procedente de Vigo, localidad ubicada en la Comunidad Autónoma de Galicia, luego de establecidos

comenzaron a trabajar y a producir, tanto en la ciudad como en el campo, la mayoría se dedicó a la esfera de los servicios.

Conociendo las vicisitudes, hambre y miseria en que se encontraba inmersa Galicia y aprovechando la gran necesidad de mano de obra blanca que había en Cuba, Urbano Feijóo creó una compañía colonizadora denominada *Sociedad Patriótico Mercantil* la que calculaba captar alrededor de 200 mil gallegos con intenciones emigrar, lo que se convertiría en la solución a los problemas de fuerza de trabajo en las plantaciones cubanas pero a la vez representaba una inversión por parte del empresario. Luego de varios meses de organización los primeros gallegos que llegaron a Cuba mediante este proyecto, desembarcaron en La Habana en Marzo de 1854 y ya para el mes de agosto la cifra llegaba a 1700 gallegos transportados a la isla.

Hasta este momento todo parecía marchar excelente con este negocio, tanto para el señor Urbano Feijóo, para los hacendados cubanos y mucho más aún para el gallego que lo veía como una forma de salida a la precaria situación en que se encontraban, pero este negocio al poco tiempo comenzó a presentar serias dificultades, pues los dueños de las plantaciones cubanas no estaban convencidos de contratar gallegos dada las experiencias nefastas que habían tenido con otros españoles, específicamente catalanes, quienes en cuanto podían abandonaban el trabajo y las haciendas, para crear su propio negocio aun sin tener todas las condiciones creadas para dar ese paso.

Toda esta situación provocó que los hacendados cubanos dejaran de ver con buenos ojos al inmigrante español y enfrascarse en la búsqueda de una mano de obra más comprometida con su negocio, menos insegura y más servil, poniendo la vista en los inmigrantes asiáticos, fundamentalmente en el chino, el que se presentaba como la solución a su problema.

Este cambio de concepción laboral por parte de los hacendados cubanos, les causó al gallego ya establecido en la isla muchos problemas al no ver sus sueños hechos realidad y empezaban a morir por docenas producto de enfermedades tropicales, mala nutrición y malos tratos.

Bajo este panorama nada favorable para el gallego, la empresa de Feijóo cayó en quiebra, de igual forma la *Sociedad Patriótico Mercantil* fracasó, todo como muestra del egoísmo, la poca y miserable moral de cierta burguesía gallega y el 7 de Julio de 1855 el rey de España dicta una orden en la que decreta que se prescindiera de los contratos de emigrantes, dadas las condiciones inhumana en se estaban tratando a españoles en Cuba.

Según plantea Sixexi (1987) “*Pero la necesidad apremiaba y emigraba todo el que podía y como podía. En 1860, por ejemplo, los hornos de cal de la hacienda Vedado, propiedad del Conde de Pozos Dulces, eran trabajados íntegramente por gallegos de Pontevedra.*”

En la segunda mitad del 1800 la mayoría de los grandes comercios de alimentos y bebidas se concentraron en La Habana, muchos de ellos propiedad de catalanes quienes dado su gran espíritu emprendedor y negociador en pocos años se les veían en la opulencia y con bienestar, incluso la mayoría logró hacer fortuna. Siguiéndole los pasos a los catalanes la mayoría de los gallegos aprovechando el proceso de urbanización que se iniciaba en Cuba lograron ubicarse en La Habana, estableciéndose en la capital el 57,9 por ciento de ellos, esa gran representatividad de gallegos en la capital hizo que fueran suplantando a los catalanes como dueños de pequeños comercio.

En el año 1859 la presencia gallega representaba el 33,9 por ciento, de los casi 130 mil españoles residentes en la isla, dada esta representatividad y en medio de la guerra de los Diez Años se inaugura en 1871 *La Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia*.

Años después el ejército español no aguantó el empuje y la grandeza del ejército cubano mambí y con la derrota del ejército interventor en 1898 Cuba logra liberarse definitivamente de la corona española y aunque la isla cayó en manos de Estados Unidos como neocolonia esto no constituyó limitante para que continuara la emigración desde España.

Con la presencia norteamericana y bajo las órdenes del general Brooke comienza en Cuba la zafra azucarera la cual requería de una gran mano de obra y para ello los hacendados cubanos y algunos españoles establecidos ya como hacendados conservaron la fuerza de trabajo española residente, muchos de ellos soldados que al culminar la guerra no regresaron a España, incorporándose al corte de caña.

Con esta gran necesidad de mano de obra se le dio continuidad a la emigración de gallegos en la isla y para estimularla el Círculo de Hacendados emitió una circular dirigida a los *trabajadores españoles*, la cual manifestaba según Moreno y Masó (1993) : *“el pueblo cubano no hizo la guerra a los españoles: combatió al Gobierno español (...) y no sólo desea sinceramente que los peninsulares residentes continúen en el mismo sino que, además, acuda el mayor número posible a fecundar con su trabajo este fértil suelo.”*

Y ya para finales de siglo los gallegos llegaron a fundar un gran capital, mucho más grande que el que hicieron los catalanes, incursionaron ampliamente en el mundo de los abastos, mercados y bodegas, estableciéndose la mayoría como bodegueros y la impronta fue tan trascendental que en esos tiempos decir gallego y bodeguero era casi lo mismo, llegando a ser líder en este ramo hasta la llegada de los chinos, los que lograron el control total de este tipo de comercio en la isla.

Al finalizar el siglo XIX en los sectores más instruidos de la colonia gallega en La Habana se respiraba una acelerada actividad económica, cultural y política, que tenía en cuenta las inquietudes por la realidad gallega en Cuba, con posterioridad surgen los símbolos que distinguían a la nacionalidad gallega, como el Himno Gallego llamado *Os Pinos* (Los Pinos), la *Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega* y la bandera gallega nacida en Cuba.



### Los gallegos y la industria tabacalera en Cuba

Aunque el gallego inicialmente llegó a la isla como mano de obra para el campo, con el devenir tiempo se fueron abriendo espacios en otras ramas de la economía cubana de la época, como fue en la industria tabacalera, en este ramo muchos triunfaron e hicieron fortunas, destacándose entre ellos:

*Pedro Moreda Deben*, en 1822 quien estableció su taller de cigarrillo artesanales de en la calle San Miguel Nro. 85, de La Habana, en dicho taller se crearon sus primeros cigarros de marcas como: *La Flor de Moreda*, *Cornelia* o *La Diligente*. Con Posterioridad registró sus populares y más famosas marcas de cigarros puros: *La Imparcialidad* y *La Diligencia*, la que fue de gran aceptación en el mercado norteamericano anglosajón y recibió importantes lauros internacionales, toda esta fama de sus producciones le proporcionó grandes méritos internacionales, logró amasar una gran fortuna.

*Francisco Pego Pita*, más conocido por Pancho, con solo 14 años comienza a trabajar de aprendiz en la fábrica Partagás, era un gallego de carácter afable, simpático y populista, reconocido, respetado y querido en todas partes. Personaje de numerosas amistades dentro y fuera de la colectividad gallega, para muchos se convirtió en ejemplo del empresario triunfador ya que llegó a ser uno de los propietarios de la Real Fábrica de Tabacos Partagás y la figura más visible de la política interna de la colectividad gallega.

*Heraclio Tarms y Vargas de Machuca* nacido en México en 1841, pero de procedencia gallego, ha él se debe el nombre de uno de los cigarros más populares, los conocidos *Farías*, que se elaboraron casi por un siglo en la Factoría Coruñesa y vendidos en todo el mundo. *Los Farías* fueron puros que eran fabricados a base de picadura de fibra, sistema mediante el cual se fue sustituyendo la hoja de tabaco torcido, esta nueva modalidad de puro fue elaborado por primera vez en la fábrica de Bilbao en 1889 y en 1890 comienza a producirse en La Coruña y en 1989 se deja de fabricar, por lo que fue la única marca tabacalera cubana que rebasó en 1989 la condición de centenaria.

*Pedro Murias Rodríguez* desde muy joven entra en el mundo del tabaco, comenzando como aprendiz de torcedor de tabacos puros, ya en los inicios de la década de 1870 obtuvo su primera fábrica, creando más adelante otras factorías, marcas y empresas, siendo los más significativos: *La Flor de Pedro Murias*, *La Merdiana* y *La Devesa*, haciéndole homenaje a su pueblo natal.

*Los hermanos Pita, Alfredo Nogueira* se introdujeron al comercio del tabaco con marcas como *El Veguero*, *Silvana* o *Printz Heinrich*, entre otras.

*Benito Couto Pulido* llegó a ser el dueño de la marca de cigarros *Niña Ana* en Cienfuegos, territorio central de Cuba, fundador y dueño de la fábrica de tabacos *Santa Isabel*.

*Antonio Caruncho* tabaquero por naturaleza, considerado pionero en la producción de cigarros habanos en la isla, fundó y popularizó su marca *La Intimidación*.

*Félix Murias*, fue en 1881 el fundador de la marca *La Devesa*, la que posteriormente adquirió Pedro Murias.

*Ramón Prieto Murias* se hizo famoso con su conocida marca de cigarros *La Manteiga*.

*Francisco E. Fonseca*, innovador legítimo en la producción tabacalera cubana.

### Los gallegos bodegueros en Cuba

En 1919 comenzaron a llegar al puerto de La Habana barcos a vapor con grandes cargamentos de víveres procedentes de Galicia, llegaron también quesos San Simón que por su calidad y buenos precios se vendían con rapidez, luego de ser distribuidos a las bodegas de gallegos en toda la isla. Por esas remesas de alimentos recibidos los aristócratas Romero y Montes fueron compensados con exquisitos vinos y latas de chorizos en manteca procedente de Galicia, siendo estos productos los primeros de su tipo en arribar a la isla caribeña.

En los inicios del siglo XX las bodegas gallegas continuaron siendo tan oportuna y necesaria como en el XIX, se convirtió además en un centro de socialización popular y de fusión entre países, estas características hicieron

que las bodegas gallegas fueran el espacio más representativo de la urbe habanera.

Según Mañach (1926) *“Había que hacer elogio del símbolo que es la bodega. Resulta curioso que en España suelen llamarla “tienda de ultramarinos”, cuando en realidad comercial no lo es (...). Aquí, sí; aquí, desde el personal hasta la mercancía viene de allende de algún mar, y esto contribuye al valor simbólico de la bodega, establecimiento de La Raza, estrechador de lazos por excelencia (...). Siempre en una esquina, para ocupar el mejor lucro de dos calles, la bodega, con su multitud de botellas enmoñadas de rojo y gualda, con su mostrador avisado de mil picardías sainetesca y su cantina sebadora de confesiones beodas; con esos dos servidores fieles, que son el molino de café y la balanza; con sus cocos de aguas y sus pirulíes y sus galleticas; con su olor a tocinos y sus moscas; con el alarde habilidoso de sus “medios” bien envuelto y el teléfono embarrado; que dice: “No me use ustez para enamorar”; con sus cuatros puertas francas al sol y su trastienda enigmática, ¡qué elocuente símbolo, hijo de la cordialidad hispano-criolla y del utilitarismo que algún día tendrá sitio en la Lonja y chalet en el vedado! (...). Te aseguro que estos diálogos de bodega, en que se cruzan por encima del mostrador seseos barrioterros y jotas aplatanadas, hacen más obra de fusión indo-ibérica que todos los discursos de todos los días de La Raza ¡Cómo que aquí está el punto de contacto elemental entre género ultramarino y las especies del patio!”*

El gallego bodeguero se enraizó en la cultura popular cubana, pero de cierta forma mantuvo sus hábitos y costumbres, entre los elementos más distintivos del gallego estaban: el fuerte acento gallego, bajo nivel cultural, el gran gusto por las mulatas, el siempre olor a sudor debido a su poco hábito de aseo, su habitual tacañería, alto espíritu ahorrativo, las usadas alpargatas que siempre usaban, honestos, tozudos, trabajadores, amigos fieles, desconfiados, su excesiva capacidad para el trabajo, amante del dinero, su boina negra y una vida sacrificada.

## Los gallegos y el proceso de nacionalización revolucionario

Una gran parte de los inmigrantes gallegos en Cuba en la década de los 50 del pasado siglo gozaban de una situación regularmente acomodada como pequeños comerciantes, dueños de industrias o propietarios urbanos y agrarios.

Según Neira (1992) *“La mayoría de los testimonios recogidos coinciden en el apoyo mayoritario de éstos a la causa revolucionaria, sobre todo en provincias; aunque en el caso de los propietarios de negocios, su colaboración consistiera generalmente en un aporte económico al Movimiento del 26 de Julio más que en una participación activa en la lucha clandestina. Pocos gallegos fueron líderes revolucionarios”*. Según Frey Betto (1985) *“.....aunque varios de los principales dirigentes fueron hijos de gallegos; como los hermanos Castro y los País. Los primeros - los triunfadores- hijos de un rico terrateniente lucense.”*

Los gallegos dueños de pequeños negocios, industrias y propietarios rurales ayudaron a los revolucionarios, incluso económicamente, pensando que el nuevo sistema que se implantaría solo acabaría con el decadente gobierno de Fulgencio Batista, sin saber que con la llegada de los barbudos se emitirían resoluciones nacionalizadoras que a los pocos años caerían sobre sus negocios y propiedades, perdiendo finalmente lo que tanto les había costado obtener en duros años de trabajo y de grandes penurias.

El 17 de Mayo de 1959 se dictó la Primera ley de Reforma Agraria con la cual se beneficiaron muchos gallegos que trabajaban la tierra ya que uno de los acápite que establecía la referida ley era que se debía entregar las tierras a quien las cultivaba.

El 13 de Octubre de 1960 se lleva a cabo el segundo proceso de nacionalización, mediante el cual afectaron a las grandes compañías que contaban con más de 25 trabajadores, la mayoría de ellas pertenecientes a consorcios multinacionales. Pocos gallegos fueron afectados por dichas medidas, solo aquellos que eran dueños de centrales azucareros, los grandes

mayoristas de víveres, propietarios de tostaderos de café, dueños de almacenes de materiales de la construcción, entre otros que contaban con participaciones en grandes corporaciones comerciales e industriales.

Al poco tiempo el gobierno revolucionario crea el Ministerio de Bienes Malversados, quedando de esta forma en manos del estado la industria del acero y textil, algunos gallegos tenían intereses en estas industrias y sus negocios se vieron afectados, lo que hizo que otros gallegos se comenzaran a inquietar por el futuro de sus negocios.

Apenas de tres meses de implementada la ley anterior el 14 de Octubre de 1961 salió a luz la Reforma Urbana, apropiándose el estado de aquellas viviendas que no eran ocupadas por sus propietarios, disminuyendo entre un 30 y 50 por ciento el alquiler y permitiéndole al inquilino comprar su vivienda en un plazo entre 5 a 20 años con el aporte mensual de su alquiler, esta ley perjudicó a muchos inmigrantes gallegos que previsora mente invirtieron sus ganancias en el sector inmobiliario en los tiempo del boom inmobiliario de los años 40 y 50 del siglo anterior, momento en el cual en la capital cubana se comenzaron a construir alrededor del 80 por ciento de las viviendas del país.

Al poco tiempo el gobierno cubano estableció un canje de dinero, evitando de esta manera actividades especulativas por parte de Estados Unidos contra la moneda cubana para lo cual se estableció un monto máximo por personas para cambiar, quedando en manos del estado el resto de los depósitos para ponerlos en función del desarrollo social, medida que como es lógico afectó a la mayoría de los productores y comerciantes gallegos en la isla, los que vieron irse de un día para otro todos los ahorros que en años y con tanto esfuerzo lograron hacer durante su estancia en la isla.

No obstante a este proceso de nacionalización llevado a cabo por el gobierno revolucionario, a principios del año 1962 se mantenían en manos de sus dueños los medianos y pequeños negocios comerciales e industriales, fundamentalmente en manos de inmigrantes españoles en la que los gallegos tenían la mayor parte de los negocios y aunque la revolución aseguraba que

no, la mayoría de los gallegos dueños de pequeños negocios estaban claros que el proceso de nacionalización no se quedaría solo en las grandes y medianas empresas.

*Sin embargo, cuando en 1962, algunos productos de consumo empezaron a escasear, el gobierno revolucionario, con el fin de garantizar los suministros y evitar la especulación a través del acaparamiento y ocultación de mercancías por parte de algunos comerciantes, decidió llevar a cabo la nacionalización de todos los comercios que emplearan a trabajadores ajenos a la familia del propietario; refiriéndose explícitamente a “la mayoría de los centros grandes y medianos de distribución de ropa, calzado y artículos de ferretería” en manos privadas, lo que, según el preámbulo de la Ley 1.076, de nacionalización de las empresas de propiedad privada, propiciaba “la especulación y la distribución privilegiada de los mismos entre sectores de la burguesía”. La ley de nacionalización de las medianas empresas comerciales dispuso también indemnizaciones a sus propietarios, que quedaron establecidas “en una cantidad inicial igual al 10 % de sus valores, y la cantidad restante, en 120 mensualidades iguales consecutivas”; estableciéndose también el derecho de los propietarios a recibir una jubilación de la Seguridad Social una vez cumplidos los 60 años, pensión semejante a la establecida para los administradores de los comercios intervenidos.<sup>2</sup>*

Ante tal medida en la sociedad cubana hubo criterios divididos, por su parte la clase más humilde y trabajadora apoyó aquella iniciativa, ya que les aseguraba el abastecimiento de los artículos de primera necesidad y precios asequibles, por otra parte los comerciantes afectados, fundamentalmente gallegos que quedaron asombrados y desalentados al ver desvanecido los resultados económicos de toda su vida, al mismo tiempo y producto de la medida adoptada pasaron de ser dueños a empleado (dependiente de bodega) del que fuera su propio negocio, algunos aceptaron el cargo de administrador y otros se jubilaron, para ese entonces hubo cierta agresividad verbal por parte de algunos trabajadores contra los gallegos intervenidos.

---

<sup>2</sup> *Ley de nacionalización de la propiedad privada, 4 de diciembre de 1962, en: Folletos de divulgación legislativa; leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba, La Habana, noviembre-diciembre, 1962; y Revolución, 5/12/1962*

Sin embargo la prensa cubana para justificar la validez de dicha medida, conceptualizaba a los dueños de negocios expropiados como comerciantes especuladores, esta medida acabó finalmente con la imagen del carismático bodeguero gallego, tan querida por el pueblo.

Y luego con la aplicación de la segunda ley de Reforma Agraria donde al igual que en la primera, se vio afectado el negocio de muchos gallegos, el 13 de Marzo de 1968, Fidel Castro declaró el final de la propiedad privada en Cuba. Luego de todo el proceso de nacionalización llevado a cabo por la Revolución Cubana la mayoría de propietarios que fueron intervenidos permanecieron en la isla, de forma voluntaria e involuntariamente, otros prefirieron retornar a España o de exiliarse en los Estados Unidos.

## **Conclusiones**

La comunidad de inmigrantes gallegos en Cuba estuvo representada en la mayoría de los sectores que hacían vida en la economía cubana, como: industria de materiales de la construcción, en la producción y comercialización de vinos, tenedores de libros de contabilidad, teatristas, comerciantes de tela, artesanos, transportistas, servicios doméstico, dueños de peleterías, ganaderos, repartidores de leche, terratenientes, textileros, farmacéuticos, criados, mayordomos, porteros, entre otros de una larga lista.

Muchos gallegos se distinguieron en Cuba por la trascendencia de sus obras, dejando huellas en la vida, cultura y cotidianidad cubana, entre estos hechos se destaca que, gracias a los gallegos de Cuba fue posible imprimir por primera vez y antes que España, las obras completas de Rosalía Castro, Miguel Faílde fue el creador del popular danzón cubano, el desatacado antianexionista cubano José Antonio Saco era nieto del gallego Juan Saco, el ilustre Ramón de la Sagra quien fuera profesor de botánica, fundador y director del jardín botánico de La Habana y escritor, entre sus obras más selectas se destaca: *Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba*.

Hoy cuando ya han transcurrido más de dos siglos y medios de la llegada de los primeros inmigrantes gallegos a la isla es imposible escribir la historia económica, política y social de Cuba sin que en ella no se encuentre inmerso un gallego, ya que estos supieron inmiscuirse de la mejor forma en la vida cotidiana del cubano, dejándonos su cultura y costumbres como su mejor legado.

Y aunque a Cuba llegaron inmigrantes de todas partes de España, los cubanos cariñosamente a todos les decíamos gallegos sin importar procedencia, ya que en mi opinión estos fueron, entre otros de diferentes nacionalidades, los verdaderos y genuinos representantes de la madre España en Cuba.

Y de ese cariño que sentimos y sentiremos por siempre hacia los inmigrantes gallegos en Cuba es que surgió aquel refrán, que muy ciertamente, dice: *NO HAGAS BIEN A UN GALLEGO PORQUE NO LO AGRADECE, NI UN MAL, PORQUE NO LO MERECE.*

### **Referencia Bibliografía**

Alonso, C. La inmigración española en Cuba como fuerza de trabajo: 1800 – 1933. Revista de La Asociación de estudios latinoamericanos, España. 2000. Consultado el 02 de marzo de 2016. Disponible: [www.lasa.international.pitt.edu/lasa2000/alonsovaldes.pdf](http://www.lasa.international.pitt.edu/lasa2000/alonsovaldes.pdf)

Berni, Juan A. Coleccionista de vitolas de puros. Consultado el 25 mayo de 2016. Disponible en: [www.jaberni-coleccionismo-vitolas.com/1c.5.01-grandes-tabaqueros-la-emigracion-espanola-a-cuba.htm](http://www.jaberni-coleccionismo-vitolas.com/1c.5.01-grandes-tabaqueros-la-emigracion-espanola-a-cuba.htm)

Betto, F. Fidel y la religión, Editorial: Oficina Publicaciones Consejo de Estado, La Habana, Cuba 1985.

Bustelo, F. Introducción ao estudo cuantitativo da población galega no secuto XVIII. Revista Grial, No. 45, Julio-Agosto-Septiembre Vigo, p-256-298. España 1974.

Emigrantes españoles en Cuba. Revista Excelencias. Nro. 29. España. Consultado el 06 de julio de 2016. Disponible en: [www.revistasexcelencias.com/caribe/un-caribe-mascercano/cultura/emigrantes-espanoles-en-cuba](http://www.revistasexcelencias.com/caribe/un-caribe-mascercano/cultura/emigrantes-espanoles-en-cuba)



Folletos de divulgación legislativa; leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba, La Habana, noviembre-diciembre, 1962; y Revolución, 5/12/1962

García, R. Los esclavos de Cuba fueron sustituidos por colonos gallegos. La voz de Galicia. Consultado el 26 de junio de 2016. Disponible en: [www.lavozdegalicia.es/noticia/cultura/2015/06/26/esclavos-cuba-fueron-sustituidos-colonos-gallegos/0003\\_201506q26p38996.htm](http://www.lavozdegalicia.es/noticia/cultura/2015/06/26/esclavos-cuba-fueron-sustituidos-colonos-gallegos/0003_201506q26p38996.htm)

REICE | 192

Inmigración española en Cuba. Consultado el 17 de julio de 2016. Disponible en: [www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n\\_espa%C3%B1ola\\_en\\_Cuba](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_espa%C3%B1ola_en_Cuba)

Isabelo, JF y Martín, R. El apone gallego al ejército amillano en el S. XVIII. En Actas Primeras Jornadas Presencia de España en América: Aportación Gallega. Diputación Provincial. A Coruña. España. 1987.

Labrada, E. El Bodeguero. Consultado el 13 de noviembre de 2016. Disponible en: [www.panoramaciudad.blogspot.com/2010/12/el-bodeguero.html](http://www.panoramaciudad.blogspot.com/2010/12/el-bodeguero.html)

Maluquer de Montes, J. Nación e inmigración. Los españoles en Cuba (s. XIX y XX). Archivo de Indianos-Ediciones Jucar. Colombres. España. 1992.

Mañach, J. Estampas de San Cristóbal. La Habana. Editorial Minerva. 1926, p. 140.

María, R y Fausto G. Crisis agrarias. Crecimiento económico en Galicia en el S. XIX. Ediciones do Castro. A Coruña. España. 1981.

Moreno, M. Cuba/España, España/Cuba. Editorial: Crítica, Barcelona, España.1995.

Moreno, F y Moreno, J.J. Guerra, migración y muerte. El ejército español en Cuba como vía migratoria. Archivo de Indianos-Ediciones Jucar, Colambres, España. 1993.

Neira, X. Los días gallegos de Alfonso Castelao, La Habana, Cuba, Editorial: ÚNIAC, 1988.

Neira, X. Rosalía de Castra e Cuba. Ediciones do Patronato, Santiago, España. 1984.

Núñez, X.M. Emigrantes, Caciques e Indianos. Editorial. Xerais, Vigo, España. 1998.

San Pedro, S. Cuba y los gallegos. Revista Vitral, Nro. 122. abril-junio 2016. Consultado el 15 de marzo de 2016. Disponible en: [www.vitral.org/vitral122/nh1.html](http://www.vitral.org/vitral122/nh1.html)

Sixexi, C. Emigración. Editorial Galaxia, Vigo, España p-56-58, 1988.

Sixexi, C. Los gallegos en cuba en el siglo xix: cultura y regionalismo. Revista de Historia Contemporánea, Nro. 19, 1999. País Vasco. España, p- 197-212. Consultado el 08 de septiembre de 2016. Disponible en: [www.revista-hc.com/includes/pdf/19\\_10.pdf](http://www.revista-hc.com/includes/pdf/19_10.pdf)

Vidal, J.A. La emigración gallega en Cuba: trayectos migratorios, inserción y movilidad laboral 1868-1968. Editorial: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 2005. Consultado el 02 de abril de 2016. Disponible en: [www.books.google.co.ve/books?id=zwlQ\\_h\\_0eOAC&pg=PA231&lpg=PA231&dq=El+gallego+bodeguero+en+Cuba&source=bl&ots=WCOWnLmxC5&sig=fzkk6yuQiOvrz4C2rXz\\_1tSjKzc&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiz04nwgILSAhXIjiYKHWyjDRsQ6AEIGDAA#v=onepage&q=El%20gallego%20bodeguero%20en%20Cuba&f=false](http://www.books.google.co.ve/books?id=zwlQ_h_0eOAC&pg=PA231&lpg=PA231&dq=El+gallego+bodeguero+en+Cuba&source=bl&ots=WCOWnLmxC5&sig=fzkk6yuQiOvrz4C2rXz_1tSjKzc&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiz04nwgILSAhXIjiYKHWyjDRsQ6AEIGDAA#v=onepage&q=El%20gallego%20bodeguero%20en%20Cuba&f=false)

Vidal. J.A. Los procesos nacionalizadores durante la revolución cubana según los testimonios de los inmigrantes gallegos en la isla: 1959-1968. Revista Redial. 2005 no. 3 p. 61-92.